



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 17 de octubre de 2007

Expediente N° 8.339/07

Res. D. N° 437/07

VISTO:

Que el suscrito, Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, debe ausentarse los días jueves 18 y viernes 19 del corriente mes a la provincia de Jujuy, para asistir a la reunión anual de la Asociación Argentina de Carreras Universitarias de Bromatología (A.A.C.U.B.);

Que de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, corresponde ejercer las funciones directivas a la Sra. Vicedecana;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

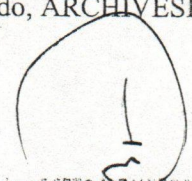
ARTÍCULO 1°: Disponer que la Sra. Vicedecana de esta Facultad, Prof. Silvia Luz Rodríguez, asuma las funciones propias de este Decanato, los días jueves 18 y viernes 19 del corriente mes, por ausencia del Sr. Decano.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber al Personal que integra la Facultad y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn

  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



  
Ing. NORBERTO ALEJANDRO BORINI  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS